

## **EL TRABAJO INTEGRADOR FINAL (TIF)**

*Gelly Genoud y Margarita Torres*

Antes de empezar, recordemos que:

*Un trabajo científico se propone siempre comunicar algo concreto, algunos determinados conocimientos, y no estados de ánimo, opiniones o sensaciones subjetivas. Se trata de reconocer que, en prioridad, un trabajo científico posee unos fines específicos que obligan a realizar un esfuerzo tenaz de depuración para que en el mismo las ideas se expresen con mayor rigurosidad y objetividad posibles. Carlos Sabino (1986)*

El Trabajo Integrador Final (TIF), a diferencia del Plan de TIF, no posee elementos obligatorios. Los elementos que le den forma al TIF serán definidos fundamentalmente por el género que cada estudiante elija a la hora de su elaboración. Los formatos (géneros) que establece el Reglamento de Enseñanza se encuentran consignados en el artículo 19, donde se menciona la monografía, el artículo científico, y otros tipos de trabajos sin especificación.

### **CONSIDERACIONES PARA TENER EN CUENTA**

#### **FINALIDAD**

Demostrar el manejo conceptual, metodológico y aplicado del desarrollo actual de la psicología y sus ámbitos de aplicación.

(Art. 5º del Reglamento de Enseñanza y Promoción)

Constituye una instancia de evaluación individual, que permite integrar lo aprendido durante el cursado de la carrera, tanto en términos de conocimiento y habilidades como actitudes.

Los temas deberán estar basados en los conocimientos adquiridos en materias del Área de Formación Básica, Área de Formación General y Complementaria, y Área Profesional.

(Art. 17° del Reglamento de Enseñanza y Promoción)

## CARACTERÍSTICAS

- Creativo e individual.
- Tener en cuenta el estado actual del conocimiento en la disciplina.
- De carácter teórico o aplicado.
- Realizado bajo la dirección de un docente especializado en el tema.
- Extensión entre 30 y 50 páginas, sin incluir Anexos y Bibliografía.
- Hoja A4.
- Interlineado 1.5.
- Tipografía Arial 12.

## DIRECCIÓN

- Ser *docente especialista* en el tema.
- Ser profesor *Titular o Adjunto* de la Carrera o *Auxiliar Docente ordinario con 2 años* de antigüedad.
- Ser *aprobado* por la Comisión de Enseñanza y el Honorable Consejo Directivo de la Facultad.

## FUNCIONES DEL DIRECTOR:

- *Dirigir y asesorar* de modo directo y regular a los alumnos de la carrera en *el diseño y cumplimiento* del Plan de Trabajo Final.
- *Aprobar y avalar* la presentación del T.I.F. una vez finalizado y *solicitar la designación de un Evaluador Final*.

## MODALIDADES

- 1) Trabajo teórico, según la modalidad y estructura de la *monografía* o el *artículo científico* (art. 19 REP).

**MONOGRAFÍA:** Escrito de un tema único. Su trama es expositiva (aunque también acepta aspectos argumentativos). Su función es informativa/explicativa ya que su finalidad es divulgar conocimientos.

- Organización básica: Introducción, desarrollo y conclusiones.
- Suelen utilizarse subtítulos para cada apartado, y el índice se ubica al comienzo.

(Difiere del **ensayo**, donde se destaca el aspecto subjetivo puesto que se define por la posición que toma el ensayista con relación al tema. El ensayo trabaja en mayor medida la función apelativa. El aspecto fundamental es ofrecer un punto de vista nuevo, explotando el aspecto argumentativo sin la necesidad de ser exhaustivo en el tratamiento de un tema (Jaramillo y Mendoza, 2004)).

**ARTÍCULO CIENTÍFICO:** Su función es dar a conocer un avance en los conocimientos dentro del campo.

Formato: Título (conciso y descriptivo), las secciones forzadas son: Introducción, conclusiones y referencias bibliográficas.

Se espera que se comenten hallazgos que han resultado de la investigación, el énfasis está en la interpretación de los datos y en destacar los avances que significa el trabajo.

No se espera consignar un estado del arte exhaustivo, aunque es recomendable señalar puntos de coincidencia y divergencia con estudios previos.

2) *Trabajo teórico práctico*, sobre algunos de los ámbitos de aplicación de la Psicología que surja de las PPS (art. 19 REP).

3) *Trabajo de investigación*, teórico o teórico práctico. Puede surgir de Proyectos de Investigación (art. 19 REP).

El formato por excelencia para los trabajos de investigación es *la tesis y la tesina*

**TESIS:** Se trata de un trabajo de investigación.

- Hace un aporte original al conocimiento.
- **Elementos:** Requiere de un minucioso estado del arte y que se contenga una discusión teórica. Exige la realización de trabajo de campo y un minucioso rastreo de fuentes primarias y secundarias. Presupone la resolución al problema planteado.

- Sin embargo, la organización de los elementos se la dará el autor, valiéndose de capítulos según su propio criterio.
- Se defiende ante un jurado.

**TESINA:** Se trata de un trabajo de investigación.

- Hace un aporte original al conocimiento.
- Elementos: requiere consignar sólo algunos antecedentes y realizar una reflexión teórico conceptual y/o referencial. No requiere trabajo de campo, pero puede tenerlo. Presenta el problema, pero no una resolución al mismo.

La organización de los elementos, al igual que en la tesis, la dará el autor.

- NO se defiende ante jurado.

4) *Trabajo de extensión* teórico-práctico. Puede surgir de Proyecto de Extensión (art. 19 REP).

**Algunas consideraciones respecto de los textos académicos independientemente de su formato.** Todos ellos poseen trazos comunes que los definen y permiten reconocer y clasificarlos como tales, con estructuras y recursos lingüísticos propios del ámbito académico.

✓ ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LOS TEXTOS ACADÉMICOS:

INTRODUCCIÓN: a) *Fundamentación*: problema que le da origen a la idea; b) *tema a investigar*: qué se indagará b) *problema*: cuestión específica a tratar, es el que a resolver en el desarrollo del estudio y d) *Objetivos*: toda propuesta es planteada para algo, deben ser claros, sencillo y concretos.

DESARROLLO: Comprende el análisis e interpretación del objeto de conocimiento sobre el cual estamos trabajando.

CIERRE: En este punto es necesario que se retomen los objetivos y el/los problema planteados, y se generen a modo de cierre conclusiones (provisorias).

BIBLIOGRAFIA: Consignada según el tipo de norma de citado utilizada.

✓ RECURSOS LINGÜÍSTICOS DE LOS TEXTOS ACADÉMICOS:

DEFINICIONES

COMPARACIONES

ANALOGIAS

EJEMPLIFICACIONES

TECNICISMOS

CITACIONES

(Los textos académicos evitan el uso de IMÁGENES SENSORIALES, ELIPSIS, HIPERBOLES, MODALIZACIONES)

✓ PASOS ADMINISTRATIVOS PARA PRESENTACIÓN DEL TIF

Se recomienda a los alumnos comprendidos en el Plan 2012 que tomen conocimiento del capítulo IV del REP, referido a la presentación del Trabajo integrador Final.

Están en condiciones de presentar la solicitud del trabajo Integrador Final aquellos alumnos que cumplan con los requisitos del art. 18 del capítulo IV del REP. y de entregar el TIF aquellos que se encuentran comprendidos en el artículo 23.

Los pasos a seguir son:

1) El trámite de inicia presentando nota en Mesa de Entradas, en la cual el alumno dará cuenta de la elección del tema sobre el cual versará su TIF, y el nombre y el CV del profesor que propone como Director. Asimismo, adjuntará una nota del profesor aceptando ser propuesto como Director. Descargar modelo de nota 1.

2) Una vez que el alumno haya sido notificado respecto de que se ha aprobado su solicitud, deberá presentar su Plan de Trabajo y modalidad, de

acuerdo a lo establecido en el cap. IV, art. 19 del Reglamento de Enseñanza y Promoción, así como su situación académica, según como lo establece el art. 23 y 23 bis Descargar modelo de nota 2.

3) Luego de dirigido y supervisado, el Director del TIF deberá presentar nota proponiendo Evaluador, en virtud de la especificidad de la temática desarrollada, y elevar el C.V. del/de la profesor/a para ser considerado como Evaluador por la Comisión de T.I.F. Descargar modelo de nota 3.

Ver página web de la facultad: <http://www.psico.unlp.edu.ar/tif>

---

#### BIBLIOGRAFIA

Longo, V.B. y Rodeiro, M.I. (2009). Los textos académicos: una aproximación a su estructura y especificidad. *Revista Hermes*, N° 3. Recuperado de <https://es.slideshare.net/aryana64/los-textos-acadmicos-una-aproximacin-a-su-estructura-y-especificidad>

Jaramillo, S. y Mendoza, V. (2004). Guía para la elaboración de ensayos de investigación. *Razon y Palabra*, nro 14, octubre-noviembre 2004. México. Recuperado de: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n41/vmendoza.html>

Marin, M. (2015). *Escribir libros científicos y académicos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Sabino, C. (1986) *El proceso de investigación*. Caracas: Panapo.